



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MULTITUD**
Chimborazo - Alausí - Multitud



Oficio Circular N° 003-GADPRM-2022
Multitud, 26 de abril de 2022

Sr. Angel Quishpe
VICEPRESIDENTE DEL GADPRM

Sr. Raúl Palta Apaja
TERCER VOCAL GADPRM

Srta. Erika Ordoñez
CUARTO VOCAL GADPRM

Srta. Nataly Guadalupe
QUINTO VOCAL DEL GADPRM

Lcdo. Dennis Tenelema
EX VOCAL DEL GADPRM

Presente.-

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo del GAD Parroquial Rural de Multitud, a la vez deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Cumpliendo con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador de acuerdo al artículo 83 literal 11 y en concordancia con la Ley del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 90, expone que las autoridades del estado, electas o de libre remoción están obligadas a rendir cuentas, Art. 92, señala que las autoridades elegidas por votación popular están obligados a rendir cuentas.

En tal virtud hacemos extensiva la invitación, al **EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2021**, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Multitud, el día viernes 29 de abril del 2022, a las 09:30am en el Salón de eventos del GADPR-Multitud.

Por la atención que se digne dar a la presente, reitero a Usted mi sincero agradecimiento de consideración y estima.

Atentamente;

Lcdo. Nicolás Orozco López
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE MULTITUD**

